INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA – PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-INDEV-004-2026

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL Y PREVENTIVO PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 – INDEV".

En el Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal 2020 (INDEV), a los siete (7) días del mes de abril de 2026, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador con el fin de realizar el estudio y evaluación de las ofertas recibidas dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. **MC-INDEV-004-2026** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL Y PREVENTIVO PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 – INDEV"**, conforme lo establecido en el cronograma del proceso.

Que para lo anterior, proceden a efectuar la evaluación de las propuestas presentadas, así:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE Y NIT	No. DE SOBRES	No. DE FOLIOS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	VALOR OFERTA ECONÓMICA
1	**SERVIAIRES JM S.A.S. Nit. 901452212-2**	1	98	1/04/2026 7:24 PM	$8.524.922
2	**DOMUN SERVICIO TECNICO S.A.S. Nit. 901104452-1**	1	59	4/04/2026 12:43 PM	$9.103.500

Conforme lo establecido en el numeral 1.18. de la Invitación Pública, identificada la propuesta de menor valor se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes sobre esta, si la misma cumple con la totalidad de requisitos habilitantes se ponderará de acuerdo con el menor precio de la oferta en primer lugar.

En el evento que la propuesta ubicada en primer lugar no cumpla con la totalidad de requisitos habilitantes, se dará el término de subsanación establecido en el cronograma de la invitación.

Lo anterior, conforme lo dispone el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del decreto 1860 de diciembre de 2021; que a letra reza:

> *"5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."*

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN

PROPONENTE No. 1	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:	**SERVIAIRES JM S.A.S.**
NIT:	**901452212-2**
REPRESENTANTE LEGAL:	**HEMLLEL KARINA MARTINEZ MONSALVE**

CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO:	**1.118.553.585**
VALOR DE LA PROPUESTA:	**$8.524.922**

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		X		Adjunta documento en 2 folios. Sin embargo, omitió diligenciar en debida forma el numeral 4 indicando los documentos que integran las condiciones de contratación.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA, REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	X			Adjunta documento en 4 folios, evidenciando que sus actividades económicas le permiten ejecutar el objeto del presente proceso.
FOTOCOPIA LEGIBLE DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO EXPEDIDO POR LA DIAN ACLARANDO EL RÉGIMEN TRIBUTARIO	X			Adjunta documento en 3 folios.
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA			X	N/A
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			X	N/A
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		X		Adjunta documentos en 4 folios. Sin embargo, se advierte que la certificación allegada no se encuentra suscrita por el representante legal, de acuerdo con lo previsto en la Invitación Pública.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X			Adjunta documentos en 2 folios.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Adjunta documentos en 2 folios.

ANTECEDENTES JUDICIALES	X			Adjunta documento en 1 folio.
CERTIFICADO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X			Adjunta documento en 1 folio.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			Adjunta documentos en 2 folios.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X			Adjunta documento en 1 folio.
DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	X			Adjunta documento en 1 folio.
MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SOBRE LA AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	X			Adjunta documento en 1 folio.
MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SOBRE LA AUSENCIA DE LIMITACIONES A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS NATURALES			X	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			Adjunta documento en 2 folios.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			Adjunta documento en 16 folios.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X			Adjunta documento en 1 folio.

REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
FICHA TÉCNICA	X			Adjunta documento en 1 folio.
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE El proponente debe acreditar haber suscrito, ejecutado y liquidado antes del cierre este proceso, a través de máximo (1) contrato cuyo objeto y/o actividades guarden relación o sean similar con el objeto y/o actividades del presente proceso y por un monto que deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del	X			Adjunta documentación en 36 folios, a través de los cuales acredita la experiencia exigida en la Invitación Pública.

presente proceso, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes de la fecha en que fue suscrito, esto es, seis (6) SMLMV.				

OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
La propuesta deberá contener como mínimo el objeto, el valor y forma de pago y el plazo. Los precios de la propuesta deberán darse en pesos colombianos, el Proponente deberá, indicar en su propuesta económica, el valor unitario por cada ítem a ofertar, de acuerdo con las especificaciones requeridas, teniendo en cuenta todos los demás impuestos de Ley y costos para la legalización del contrato.	X			Adjunta documento en 2 folios.

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **SERVIAIRES JM S.A.S.**, identificada con Nit. 901452212-2, **NO CUMPLE** con los criterios para calificar, se le concede el término previsto en el numeral 1.13. de la Invitación Pública, esto es un (1) día hábil, correspondiente al traslado del presente informe de evaluación para subsanar.

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe el acta por los que en ella participaron siendo las 12:00 horas del día siete (7) de abril de 2026.

OSCAR BELTRÁN PÉREZ
Miembro del Comité Evaluador Jurídico

ROCIO QUINTANILLA GALVIS
Miembro del Comité Evaluador Financiero

TATIANA VEGA MOGOLLÓN
Miembro del Comité Evaluador Técnico

Proyectó: Robinson Rincón Fonseca
Cargo: Profesional Contratado